

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5.9.89 (BOE 6.10.89 y BOJA 17.10.89) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuelas Universitarias o D^a María del Pilar Martínez-Jiménez, del Área de Conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de «Física Aplicada y Radiología y Medicina Física».

Córdoba, 28 de mayo de 1990.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a don Antonio Jurado Ortiz y a otros.

En virtud de las concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 2 de junio de 1989 (BOE de 29 de junio de 1989) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según la legislación vigente les corresponde a:

Profesores Titulares de Universidad

Don Antonia Jurado Ortiz, en el área de conocimiento de Pediatría, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología y Pediatría.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Don José Espejo Martín, en el área de conocimiento de Mecánica de las Medias Continuas y Teoría de Estructuras, adscrita al departamento de Mecánica y Expresión Gráfica de la Ingeniería.

Málaga, 29 de mayo de 1990.- El Rector, José María Martín Delgado.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 15 de mayo de 1990, por la que se dispone el cese de don Juan Luis Gómez de Celis Benítez como Coordinador del Área de Juventud de la Comisión Delegada de Bienestar Social

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 28.1 y 2 de la Ley 6/85 de 28 de noviembre de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el Decreto 255/87 de 28 de octubre en su Art. 4.1.d).

DISPONGO:

Cesar a D. Juan Luis Gómez de Celis Benítez, por pase a otro destino, como Coordinador del Área de Juventud de la Comisión Delegada de Bienestar Social, en la Consejería de Cultura, con efectos económicos y administrativos desde el 31 de mayo de 1990.

Sevilla, 15 de mayo de 1990

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

ORDEN de 12 de junio de 1990, por la que se nombra a don José Garrido, Comisario de los Actos Conmemorativos del IV Centenario de la Muerte de San Juan de la Cruz.

La conmemoración en 1991 del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz llevará aparejada la celebración de una serie de actos expositivos, literarios, teatrales y musicales, centrados en el referente netamente andaluz de gran parte de la obra de San Juan de la Cruz y en la universalidad de su proyección.

Resulta necesario coordinar dichas actos para la consecución de los objetivos perseguidos, por lo que, en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 39 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Venga en nombrar a D. José Lara Garrido, Comisaria General de los Actos conmemorativos del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz.

Sevilla, 12 de junio de 1990

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 19 de junio de 1990, por lo que se convoca concurso para la provisión de plazas vacantes del grupo IV con personal laboral fijo de nuevo ingreso, en el ámbito de la Junta de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 23/1.988, de 10 de diciembre (B.O.J.A. de 1 de marzo), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Andalucía para 1.988, 124/1.987, de 14 de mayo, por el que se determinan los criterios y contenidos a que habrán de ajustarse las bases de convocatoria de las pruebas selectivas de acceso a la categoría de laboral fijo de la Junta de Andalucía, 111/1.990, de 3 de abril (B.O.J.A. de 6-4), por el que se determinan criterios y contenidos a que habrá de ajustarse la convocatoria para el acceso del personal laboral fijo-discontinuo al servicio de la Junta de Andalucía, a la condición de trabajadores fijos, y, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 y sucesivos del vigente Convenio Colectivo, una vez resuelto los concursos de traslado y ascenso entre el personal laboral fijo, esta Consejería de Gobernación en ejercicio de las competencias que le están atribuidas en los Art.º 5 y 37.1 de la Ley 6/1.985, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y Art.º 2.2.m) del Decreto 255/1.987, de 28 de octubre, así como lo previsto en el apartado e) y sucesivos del Art.º 16 del citado Convenio y previa negociación con las Organizaciones Sindicales presentes en la Comisión de Interpretación y Vigilancia del Convenio, acuerda convocar concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo del Grupo IV, y la creación de Bolsas de Trabajo provinciales con el personal admitido en la convocatoria y no seleccionado que lo desee para su ingreso en esta Administración y con sujeción a las siguientes:

BASES DE CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES

1.1 Se convocan, para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos las plazas del Grupo IV del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Andalucía, cuyo número, código, categoría profesional, centro de trabajo y localidad figuran relacionadas en el Anexo I de la presente convocatoria.

La provisión de estas plazas será en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, obteniéndose los destinos resultantes de esta convocatoria con carácter definitivo.

1.2 Esta convocatoria se somete a los criterios y contenido de selección fijados en el capítulo V de la Ley 6/1.985, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, Decreto 124/1.987 de 14 de mayo (B.O.J.A. de 23 de mayo), Decreto 111/1.990, de 3 de abril (B.O.J.A. de 6-4), por el que se determinan criterios y contenidos a que habrá de ajustarse la convocatoria para el acceso del personal laboral fijo discontinuo al servicio de la Junta de Andalucía a la condición de trabajadores fijos, II Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, y a las Bases de la presente convocatoria.

2.- CARACTERISTICAS Y CLASIFICACION DE LAS PLAZAS

2.1 Las plazas vacantes que se ofertan en esta convocatoria, se agrupan, exclusivamente a efectos de la misma, en la forma que a continuación se indican:

CLAVE DENOMINACION GRUPO DE PLAZAS

D01 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
D02 OFICIAL CELADOR FORESTAL

D03	ENCARGADO SV. HOSTELERIA
D06	AUXILIAR OPERADOR INFORMÁTICA
D07	CELADOR-GUARDAMUEBLES
D09	AUXILIAR LABORATORIO
D10	OFICIAL 2ª MECANICO
D11	COCINERO
D12	MONITOR DEPORTES
D14	AUXILIAR CLINICA
D15	OFICIAL 2ª RESTAURACION
D16	OFICIAL 2ª JARDINERIA
D17	OFICIAL 2ª FONTANERIA
D18	OFICIAL 2ª ALBANILERIA
D19	OFICIAL 2ª OBIOS

Los aspirantes podrán concursar a cualquiera de estos grupos de plazas en que, a efectos de esta convocatoria, han quedado clasificadas las vacantes y en una única opción de las siguientes:

- Opción de plazas no reservadas.
- Opción de plazas reservadas a minusválidos.
- Opción de plazas reservadas a trabajadores Fijos-Discontinuos.

Cuando se concursa a más de un grupo de plazas, se deberá indicar en el recuadro destinado a ello en cada una de las solicitudes de participación, el orden de preferencia del grupo de plazas en el que desea ser seleccionado, a efectos de lo previsto en la base 11.4.

En el supuesto de solicitarse más de un grupo de plazas y no cumplimentarse el recuadro destinado a ello en cada una de las solicitudes, así como el de establecer un orden de preferencia distinto en cada una de ellas o su cumplimentación defectuosa, se aplicará, a los mismos efectos ya citados anteriormente, el orden que figura en el cuadro anterior.

2.2 La participación en el presente concurso, lo será indistintamente a todas las plazas vacantes del mismo grupo de plazas, según la clasificación a que se refiere el punto anterior y dentro del turno correspondiente.

2.3 No será necesario la previa inscripción en las Oficinas de Empleo para participar a estas pruebas selectivas ni se les exigirá el pago de derechos de examen a los participantes.

3.- OPCION DE PLAZAS RESERVADAS A MINUSVALIDÓS

3.1 Se reserva para personas con minusvalía, el dos por ciento del total de las plazas ofertadas, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 15 del Convenio Colectivo en relación con el Decreto 23/1.988 de 10 de febrero (B.O.J.A. de 1 de marzo), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Andalucía para 1.988. Obtendrán plaza aquellos que, de entre todos los concursantes que participen por esta opción, obtengan la mayor puntuación, y su distribución en el grupo de plazas que se indica en la base 2.1 será consecuencia de las plazas solicitadas por dichos participantes, sin que en ningún caso pueda superarse el dos por ciento anteriormente señalado.

3.2 La opción a estas plazas habrá de formularse en la solicitud de participación en la convocatoria, e indicarse expresamente en la casilla destinada a ello en la solicitud, así como el grupo de plazas donde se desea participar. La no indicación de lo primero, se entenderá como que el participante opta por el turno de plazas no reservadas, aunque para el acceso a la plaza obtenida regirán las limitaciones del apartado siguiente.

3.3 La condición legal de persona con minusvalía se demostrará adjuntando a la solicitud fotocopia autenticada del documento del órgano competente de la Administración Pública correspondiente, quien acreditará junto con la Administración Sanitaria la compatibilidad para el desempeño de tareas y funciones en el puesto de trabajo al que se opta. Las plazas vacantes reservadas y no cubiertas se acumularán por la Comisión de Selección a la opción de plazas no reservadas.

Solamente existirá limitación psíquica o física, en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondiente a los puestos a que se aspira.

4.- OPCION DE PLAZAS RESERVADAS A FIJOS-DISCONTINUOS

4.1 En cumplimiento de lo previsto en el apartado 4 del Artº. 15 del vigente Convenio Colectivo, se reserva el dos por ciento de las plazas para trabajadores fijos discontinuos al servicio de la Junta de Andalucía e incluidos en el ámbito personal del citado Convenio Colectivo, y Decreto 111/1.990 de 3 de abril (B.O.J.A. de 6-4), por el que se determinan los criterios y contenidos a que habrá de ajustarse la convocatoria para el acceso del personal laboral fijo discontinuo, al servicio de la Junta de Andalucía a la condición de trabajadores fijos, que deseen acceder a esta condición. Obtendrán plaza aquellos que, de entre todos los concursantes que participen por esta opción, obtengan la mayor puntuación, y su distribución en el grupo de plazas que se indica en la base 2.1 será consecuencia de las plazas solicitadas por dichos participantes, sin que en ningún caso pueda superarse el dos por ciento anteriormente señalado.

4.2 La opción a estas plazas habrá de formularse en la solicitud de participación en la convocatoria, e indicarse expresamente en la casilla destinada a ello en la solicitud, así como el grupo de plazas donde se desea participar. La no indicación de ello, se entenderá como que el aspirante opta por el turno de plazas no reservadas, y su participación lo será como si de personal de nuevo ingreso se tratara, no computándosele, a efectos de la experiencia profesional, la antigüedad en la Administración Pública consecuencia de su relación laboral de carácter permanente.

4.3 Podrán optar a estas plazas reservadas, los trabajadores fijos discontinuos cuya categoría profesional reconocida o puesto de trabajo que ocupe actualmente esté integrado

en el Grupo IV de los definidos en el Artº. 9 del vigente Convenio Colectivo, que al día de finalización del plazo de solicitudes se encuentre en servicio activo o en cualquiera de las modalidades de excedencias de las reguladas en el capítulo IX del mismo Convenio y que su relación laboral tenga carácter permanente. Las plazas vacantes reservadas y no cubiertas, se acumularán por la Comisión de Selección a la opción de plazas no reservadas.

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

5.1 Para ser admitido a esta convocatoria será necesario reunir los requisitos siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplido los 18 años de edad.
- c) Estar en posesión del Título de Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o formación laboral equivalente, con categoría profesional reconocida en Ordenanza Laboral o Convenio Colectivo.

Se entenderá que se está en posesión de la formación laboral equivalente, con categoría profesional reconocida en Ordenanza Laboral o Convenio Colectivo cuando en el aspirante concurren el haber superados curso de formación profesional ocupacional impartido por el INEM o Centro Colaborador y periodo de prueba de un contrato laboral de los acogidos al amparo de cualquiera de las modalidades de contratación vigentes y que ambos casos estén directamente relacionados con el grupo de plazas y categoría profesional que se concursa. La titulación de profesionalidad se acreditará con el certificado expedido por el INEM y la superación del periodo de prueba con la documentación referida en el párrafo siguiente. En caso de no haberse concertado periodo de prueba, se computarán, a estos efectos, los tiempos previstos en el artº. 14.1 del Estatuto de los Trabajadores.

En el supuesto que no se posea la formación profesional ocupacional a que se refiere el párrafo anterior se considerará que se tiene la formación laboral, con categoría profesional reconocida en Ordenanza Laboral o Convenio Colectivo cuando se haya estado o esté desempeñando puesto igual o de similares características durante un periodo de seis meses, justificado mediante el correspondiente contrato de trabajo registrado en el INEM y el certificado de la Empresa donde se realizó.

d) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

5.2 Para las plazas reservadas al personal con minusvalía, se reunirán idénticos requisitos al punto 5.1, y además:

a) Certificación del órgano competente del I.A.S.S. o INSERSO, que acredite la condición de minusválido.

b) La capacidad para desempeñar las tareas que corresponden a las plazas objeto de esta convocatoria, que podrá ser acreditada tanto por los citados órganos como por la Administración Sanitaria.

5.3 Todos los requisitos exigidos en los puntos 5.1 y 5.2, anteriores, deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlo durante el proceso selectivo.

6.- SOLICITUDES

6.1 La solicitud para tomar parte en el concurso, que será única por grupo de plazas y turno en los que a efectos de esta convocatoria se han clasificado y distribuido las vacantes, se formulará en el modelo oficial, que se publica como Anexo II, debiendo cumplimentarse obligatoriamente el recuadro reservado para la indicación del grupo de plazas que se concursa. La no cumplimentación de este recuadro excluirá al solicitante de la presente convocatoria.

En caso de que un mismo aspirante presente más de una solicitud de un mismo grupo de plazas y distinto turno, se entenderá su participación en el turno de plazas a fijos discontinuos, o minusválido o de acceso libre, según corresponda y en este orden de prelación, y en el supuesto que fuese del mismo turno se tendría en cuenta únicamente la última solicitud de entrada en el Registro.

6.2 El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la Orden de convocatoria en el B.O.J.A..

6.3 A las solicitudes se acompañarán, fotocopias compulsadas del Documento Nacional de Identidad, Título Académico Oficial o título de profesionalidad expedido por el INEM o contrato de trabajo acreditativo de la experiencia laboral junto con el certificado de la empresa, exigidos para las plazas a que se concursa, así como las certificaciones de los méritos alegados, que se quieran hacer valer.

6.4 La no presentación, junto a la solicitud de los documentos exigidos en el punto anterior excluirá al solicitante de la convocatoria.

6.5 Los aspirantes que opten por la reserva de plazas para personal fijo discontinuo acompañarán a la solicitud, el modelo de certificación que se reproduce como Anexo III y que deberá, preceptivamente, ser visado y rubricado por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico, Secretario General de Organismo Autónomo, Delegado, Director o Gerente Provincial correspondiente según el caso, y fotocopia compulsada de la Hoja de Servicios donde conste su inscripción registral y fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

6.6 Las solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, se presentarán preferentemente en el Registro General de las Delegaciones de Gobernación de la provincia de residencia del solicitante. Teniendo en cuenta lo anterior o el lugar de residencia, estas se distribuirán por provincias y su archivo, custodia y clasificación estará a cargo del Delegado de Gobernación de la Provincia.

Las instancias que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas, como preceptúa el Artº. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artº. 51 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y dirigirse a la Consejería de Gobernación sita en Plaza Nueva nº. 4, 41001-SEVILLA.

Las solicitudes suscritas por los españoles en el extranjero podrán cursarse en el plazo expresado en el apartado 6.2, a través de las representaciones diplomáticas o consulares correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al organismo competente.

6.7 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

6.8 Los aspirantes con minusvalía deberán indicar en la instancia su condición de minusválido, para lo cual se utilizará el recuadro de la solicitud.

7.- JUSTIFICACION DE MERITOS ALEGADOS

7.1 Los méritos alegados en la solicitud por los interesados, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas, preferentemente, en las Delegaciones de Gobernación y adjuntas a la solicitud de participación.

7.2 Los méritos alegados y no justificados con la documentación determinada en el punto siguiente no se valorarán.

7.3 De acuerdo con el baremo de la base novena, para cada mérito alegado se presentarán los documentos siguientes:

a) La experiencia profesional en puesto de trabajo similar fuera del ámbito de la Administración Pública deberá justificarse mediante la correspondiente Certificación de Empresa en modelo oficial del INEH, junto con el contrato de trabajo correspondiente al período que se alega. En defecto de uno de estos documentos, en su lugar se acompañará certificado de cotizaciones de la Seguridad Social donde conste periodo y Grupo de cotización.

b) La experiencia en la Administración Pública se justificará mediante certificación expedida por las Secretarías Generales Técnicas o cualquier otro Organismo de la Administración con competencias en materia de personal, donde constará el nombre del puesto de trabajo que ocupa o puestos de trabajo que haya ocupado con expresión del tiempo que lo ha venido desempeñando, dependencia al que está adscrito, relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño del mismo con la Administración, Hoja de Servicios del Registro General de Personal y/o Contrato de Trabajo.

El certificado a que se refiere este apartado, cuando se trate de experiencia alegada en el ámbito de la Junta de Andalucía se formulará en el modelo que figura como Anexo IV a la presente Orden de convocatoria y será expedido por los Secretarías Generales Técnicas o Delegados, Directores o Gerentes Provinciales, según corresponda y, cuando se trate de otras Administraciones Públicas el certificado se realizará en el modelo que se reproduce como Anexo VI.

c) Resolución donde conste el haber superado las pruebas selectivas así como la correspondiente convocatoria, a que se refiere la base 9.1.2.a) de esta convocatoria.

d) Titulaciones académicas alegadas o certificaciones de estar en trámite su expedición.

e) Documentación oficial que acredite la nota media del expediente académico.

8.- COMISION DE SELECCION

8.1 La Comisión encargada de valorar los méritos alegados por los aspirantes, así como de formular al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, las correspondientes propuestas de Resolución del concurso, estará integrada por:

Presidente: Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública o persona en quien delegue.

Vocales: Doce designados por el Consejero de Gobernación, en representación de la Administración, de los que uno, al menos, será un funcionario de cada Delegación de Gobernación en cada una de las provincias andaluzas y doce representantes de la Organizaciones Sindicales con el adecuado nivel profesional, de los que ocho corresponderá a la U.G.T. y cuatro a la Confederación Sindical de CC.OO, designados por éstas.

El presidente designará de entre los vocales, al que actuará como Secretario de la Comisión.

A efectos de garantizar la participación de los representantes sindicales, la Dirección General de la Función Pública solicitará de cada una de las Organizaciones Sindicales, antes aludidas, la designación de los miembros que la representen en la Comisión de Selección. Las Organizaciones Sindicales deberán designarlos en un plazo de quince días naturales contados a partir de la recepción de la notificación de la Dirección General de la Función Pública. Transcurrido dicho plazo sin efectuarse la citada designación, se entenderá que se renuncia a participar en la misma.

8.2 La Comisión de Selección no podrá constituirse sin la mayoría absoluta de sus miembros.

8.3 Si se estimare conveniente, en función del número de aspirantes o cualquier otra circunstancia, se procederá, por el Presidente de la Comisión de Selección, al nombramiento de las personas que en el ámbito correspondiente deban colaborar temporalmente en el desarrollo del proceso de selección, con las competencias de ejecución material y ordenación administrativa que les atribuya la Comisión de Selección. Este personal estará adscrito a dicha Comisión y ejercerá sus funciones de conformidad con las instrucciones que ésta le curse al efecto y bajo la supervisión directa de la misma, quien será responsable inmediato de la actividad del personal colaborador.

8.4 Los miembros de la Comisión de Selección son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las Bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos para la realización y valoración de las pruebas y para la publicación de sus resultados.

8.5 Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir en los supuestos previstos en el Artº.20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

8.6 La Comisión de Selección que actúe en estas pruebas, tendrá la categoría cuarta de las recogidas en el Anexo V del Decreto 54/1.989, de 21 de marzo (B.O.J.A. nº. 31 de 21-4-89).

8.7 La Comisión de Selección no podrá seleccionar un número superior de aspirantes al de vacantes convocadas en cada grupo de plazas y opciones en los que se han distribuido estas vacantes. Las propuestas de personal seleccionado que contravengan este límite serán nulas de pleno derecho, sin perjuicio de lo dispuesto en las Bases 3.3 y 4.3.

8.8 Durante el desarrollo del proceso de selección, la Comisión resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas Bases, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos.

El procedimiento de actuación de la Comisión de Selección se ajustará en todo momento a lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

8.9 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, la Comisión de Selección tendrá su sede en la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva nº. 4. 41001. SEVILLA.

9.- SISTEMA SELECTIVO, VALORACION DE MERITOS Y CALIFICACION DE LOS ASPIRANTES.

9.1 El sistema de selección será de concurso de méritos, y consistirá en la valoración de los méritos del candidato, según el baremo aprobado por Decreto 124/1.987, de 14 de mayo y Decreto 111/1.990, de 3 de Abril (B.O.J.A. de 6-4), siguiente:

9.1.1 Experiencia Profesional.

a) Experiencia profesional en puesto de trabajo similar desempeñado fuera del ámbito de la Administración Pública: 0,05 puntos por mes.

b) Experiencia profesional en puesto similar desempeñado dentro del ámbito de la Administración Pública: D.10 puntos por mes.

c) Experiencia profesional en puesto de trabajo igual desempeñado dentro del ámbito de la Administración Pública: D.20 puntos por mes.

A estos efectos se entiende por experiencia profesional en puesto de trabajo igual desempeñado dentro del ámbito de la Administración Pública, cuando se concursa para un grupo de plazas de las que se han clasificados las vacantes en esta convocatoria, y se desempeñe o se haya desempeñado puesto de trabajo de los agrupados en dicho grupo de plazas y que en la Relación de Puestos de Trabajo figura o haya figurado adscrito a personal laboral.

Se entiende por experiencia profesional en puesto de trabajo similar cuando se desempeñe o se haya desempeñado un puesto de trabajo cuya aptitud profesional, titulación y contenido general de la prestación sea el exigido para el ingreso en el Grupo IV del Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, esté directamente relacionado con el grupo de plazas y categoría profesional que se concursa y no le sea tenido en cuenta como mérito en el apartado c).

En todos los casos la experiencia alegada deberá haberse adquirido dentro de los cinco años anteriores a la fecha de la convocatoria sin que, en ningún caso, puedan valorarse más de 36 meses ni puedan ser computados a tal efecto los servicios prestados mediante relación jurídica permanente en la Administración Pública, salvo en el caso de los aspirantes que opten por la reserva de plazas vacantes de personal fijo discontinuo en cuyo caso regirá únicamente la limitación de la no valoración de más de 36 meses.

A los efectos de esta convocatoria no se considerará

experiencia profesional, la prestación de servicios a la Administración Pública realizada mediante contrato específico, o la colaboración social a la que está obligado el personal beneficiario de las prestaciones por desempleo, o cualquier otra forma de prestación de servicio dentro del ámbito de la Administración Pública o fuera de ella que no haya sido regulada mediante cualquiera de las modalidades de contratos de trabajo existentes en la legislación laboral vigente en el momento de la contratación, salvo en el caso en que la relación jurídica sea de carácter administrativo no permanente.

9.1.2 Otros Méritos.

a) Haber superado pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública con carácter no permanente, en puesto similar al que se opte y convocadas en los Boletines Oficiales: 2,00 puntos.

b) Por cada titulación académica oficial independientemente de la exigida para el acceso, directamente relacionada con el puesto que se aspira: 0,50 puntos.

Se considera titulación relacionada con el puesto, a estos efectos, las titulaciones de Formación Profesional en cualquiera de sus Rnmas o Especialidades, que directamente guarden relación con el grupo de plazas al que se concursa. No será tenida en cuenta en éste apartado la titulación que haya valido para el concurso.

c) Valoración del expediente académico relativo a la obtención del título por el que se concursa:

Nota media de sobresaliente en el expediente: 1,00 punto.

Nota media de notable en el expediente: 0,50 puntos.

La no acreditación, o la acreditación insuficiente de la nota media del expediente académico no se valorará a estos efectos.

9.2 La clasificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada mérito alegado y justificado por los aspirantes, no pudiendo ser seleccionados los que obtengan en el total de la valoración menos de un punto.

9.3 En caso de empate en la puntuación total, se dirimirá éste, por la puntuación parcial de la experiencia profesional o de la posible puntuación que obtuviera el solicitante en este apartado sin el límite establecido en la base 9.1.1. y en este orden de prelación.

De persistir el empate, resultará seleccionado o preferido en la elección de plaza, según el caso, el aspirante de mayor edad.

10.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

10.- Si en el transcurso del procedimiento selectivo tuviere conocimiento la Comisión de Selección, que algunos de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, lo comunicará a la Consejería de Gobernación, la cual dará cuenta a los órganos competentes de las inexactitudes y falsedades en que hubieran podido incurrir los aspirantes a los efectos procedentes.

11.- LISTAS DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, SELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS.

11.1 Finalizada la valoración de los méritos, la Comisión de Selección hará pública en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación y Delegaciones de ésta, la lista de aspirantes excluidos de la convocatoria con indicación de las causas de exclusión, las tres relaciones provisionales del personal seleccionado en las distintas opciones a plazas reservadas o no reservadas de cada grupo de plazas de los que a efectos de esta convocatoria se han clasificado las vacantes, así como las tres relaciones de aspirantes admitidos y no seleccionados en cada una de esas opciones y grupo de plazas. En ambos casos, el personal figurará en las relaciones por orden de puntuación, y en las que constará la valoración de cada mérito alegado, el total de puntos obtenidos por cada aspirante y el procedimiento de desempate en su caso.

11.2 Contra la lista de aspirantes excluidos y las relaciones provisionales podrá interponerse escrito de alegaciones en plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su exposición en los tabloneros de anuncios ante la Comisión de Selección, y presentarse preferentemente en los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación y Delegaciones de ésta.

El Presidente de la Comisión de Selección podrá delegar en el vocal representante de la Administración de cada una de las provincias para que éste se dirija expresa e individualmente a cada uno de los interesados que se le estime su reclamación, debiéndose entender el silencio administrativo como causa de su desestimación.

11.3 Resueltas las alegaciones, la Comisión de Selección refundirá, con las modificaciones que hubiere lugar, las tres relaciones donde figura el personal seleccionado de las distintas opciones a plazas reservadas o no reservadas de cada grupo de plazas en una sola relación, en la que figurarán clasificados los aspirantes seleccionados en el orden del de mayor a menor puntuación total obtenida y en los mismos términos ya referidos en el apartado 11.1, y la elevará, con el carácter de definitiva, al Consejero de Gobernación junto con la propuesta de formalización de los contratos correspondientes para su aprobación y publicación en el B.O.J.A..

11.4 El mismo aspirante no podrá figurar seleccionado en más de un grupo de plazas de los que a efectos de esta convocatoria se han clasificados las vacantes.

A estos efectos, el orden de prioridad para la selección en el grupo de plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base novena, sin perjuicio de los derechos de preferencia establecidos en la legislación vigente y que deberán ser expresados en la correspondiente solicitud según lo indicado en la base 2.1.

En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a lo previsto en la base 9.3.

11.5 Contra la Orden que haga pública la relación definitiva de aspirantes seleccionados, podrá interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.J.A. y presentarse preferentemente en la Delegación de Gobernación donde presentó su solicitud.

Igualmente, se considerará a estos efectos, el escrito de alegaciones a que se refiere el apartado 11.2.

12.- SOLICITUD DE DESTINO Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

12.1. En el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de la Orden del personal seleccionado a que se refiere la base anterior, los aspirantes que figuren en las mismas deberán presentar en la Delegación de Gobernación que le corresponda, la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas en el grupo de plazas donde participó, en el modelo que se reproduce como Anexo V, y acompañado de los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.

b) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.

c) Titulación exigida, o el equivalente por el que se haya participado en el concurso.

d) Declaración o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Fotocopia del anverso y reverso del Documento Nacional de Identidad.

f) Declaración jurada de no desempeñar ningún puesto en el sector público, ni realizar actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

12.2 Quienes tuvieran la condición de contratados fijos discontinuos o contratados laborales temporales estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos que se mencionan en el punto anterior, debiendo presentar en la Delegación de Gobernación que le corresponda junto con su solicitud de adjudicación de plaza, certificación de la Secretaría General Técnica o Delegación, Dirección o Gerencia Provincial del que dependieren para acreditar tal condición.

12.3 Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la referida documentación no podrán ser contratados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su Instancia.

13.- ADJUDICACION DE PLAZAS .

13.1 Las Delegaciones de Gobernación una vez hayan comprobado la documentación aportada por los aspirantes seleccionados así como que la solicitud de adjudicación de plazas se formula correctamente, debiendo comprarse expresamente que los puestos de trabajo solicitados están debidamente identificados y corresponden al grupo de plazas donde han sido seleccionados, remitirán en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de documentos a la Dirección General de Función Pública el conjunto de solicitudes, modelo Anexo V, correspondientes a cada Delegación.

13.2 La Consejería de Gobernación, resolverá, teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas, la clasificación del aspirante seleccionado y el orden de preferencia de adjudicación de destino indicado en la solicitud, la adjudicación de las plazas vacantes correspondientes, al grupo de plazas donde ha sido seleccionado.

13.3 La falta de petición en el plazo señalado y la no indicación de un número suficiente de puestos en los que se pueda basar la Administración para la adjudicación de la plaza al aspirante seleccionado, dará lugar a que ésta, de oficio lo destine en cualquier puesto de los ofertados como vacantes en el grupo de plazas en el que el aspirante haya sido seleccionado. Los puestos solicitados que no puedan ser identificados tal como figura en el Anexo I no serán tenidos en cuenta para la adjudicación de la plaza.

14.- FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS Y PERIODO DE PRUEBA.

14.1 Los Delegados de Gobernación, a la vista de la publicación en el B.O.J.A. de la Orden del Consejero de Gobernación por la que se adjudican las plazas vacantes, remitirá al órgano competente de la Consejería, Delegación, Dirección o Gerencia Provincial de destino del aspirante seleccionado, la documentación presentada por él en cumplimiento de lo previsto en la base doce.

14.2 La Orden de adjudicación de plazas, indicará el plazo de toma de posesión, debiendo comparecer el aspirante seleccionado ante el Organismo competente en materia de personal del destino obtenido antes de la finalización de éste plazo, al objeto de que por éste se formalice el contrato de carácter indefinido en el modelo oficial y se inicien los trámites necesarios para su contratación. Hasta tanto se formalicen los contratos, tras su intervención, los aspirantes no tendrán derecho a percepción económica.

14.3 La no comparecencia del candidato seleccionado dentro del plazo a que se refiere el punto anterior sin causa que lo justifique, o la renuncia a la plaza adjudicada, supondrá el desestimiento del trabajador a la formalización de su contrato con la Junta de Andalucía, quedando vacante la misma para su cobertura mediante contrato laboral temporal con el personal de la bolsa de trabajo que corresponda.

14.4 En el contrato se hará constar un periodo de prueba de 3 meses previsto en el Artº. 14 del Estatuto de los Trabajadores, durante el cual tendrá los derechos y obligaciones correspondientes a su categoría profesional y al puesto de trabajo que desempeñe, como si fuera de plantilla, excepto los derivados de la resolución de la relación laboral, que podrá producirse a instancia de cualquiera de las partes.

En todos los casos, la situación de incapacidad laboral transitoria que afecte al trabajador durante el periodo de prueba interrumpe el cómputo del mismo.

15.- INCORPORACION AL PUESTO DE TRABAJO.

15.1 La incorporación al puesto de trabajo podrá efectuarse, si la Orden del Consejero de Gobernación por la que se adjudican las plazas al personal seleccionado no establece lo contrario, a medida que las necesidades de puesta en funcionamiento de los Centros de Trabajo lo exijan, o los trámites de la intervención del contrato lo requiera.

16.- BOLSA DE TRABAJO PROVINCIAL.

16.1 De conformidad con lo previsto en el Artº. 16.2.e) del vigente Convenio Colectivo, y al objeto de ir

cubriendo, con carácter de contratación temporal, las vacantes que se vayan produciendo hasta su provisión definitiva a través de los concursos de traslado o ascenso, o, en su caso, hasta la resolución de una nueva convocatoria de concurso de acceso, se constituye una Bolsa de Trabajo provincial con el personal admitido y no seleccionado en esta convocatoria, que haya hecho constar su deseo de figurar en ella, para lo cual la Comisión de Selección hará pública una relación complementaria por provincias en la que figure este personal con la puntuación obtenida por cada uno de ellos y en el orden de clasificación que le corresponda.

Los concursantes que deseen figurar en la Bolsa de Trabajo deberán indicar en el recuadro de la solicitud (Provincia que cita) de participación en esta convocatoria destinado a ello la provincia a cuya Bolsa de Trabajo deseen pertenecer. A estos efectos, los concursantes sólo podrán permanecer en una única Bolsa de Trabajo provincial. La no indicación de ello en la solicitud de participación implicará que el concursante no desea figurar en ninguna bolsa de trabajo provincial.

16.2 Con la publicación de la relación complementaria a que se refiere el punto anterior quedarán sin efectos las Bolsas de Trabajos provinciales que al momento de su publicación estén en vigor.

17.- NORMA FINAL.

La convocatoria y sus bases; así como cuantos actos administrativos se deriven de aquella y de las actuaciones de la Comisión de Selección, podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la propia convocatoria o en su defecto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 19 de junio de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación



JUNTA DE ANDALUCIA



ANEXO II

CONCURSO DE ACCESO

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE ACCESO AL GRUPO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA CONVOCADO POR ORDEN DE LA CONSEJERIA DE GOBERNACION DE DE DE 1.990 (B.O.J.A.)

1 DATOS PERSONALES				
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE
DNI O PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO		CODIGO POSTAL
LOCALIDAD		PROVINCIA	TELEFONO	MINUSVALIDO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

2 DATOS REGISTRALES Y SITUACION ADMINISTRATIVA				
Nº REGISTRO	CATEGORIA PERSONAL	GRUPO / CUERPO	CATEGORIA PROFESIONAL (LAB.)	
GRADO CONSOLIDADO	SITUACION ADMINISTRATIVA ACTUAL		FECHA INICIO SITUACION ADM. ACTUAL	
CONSEJERIA U ORGANISMO		CENTRO DE TRABAJO		
NIVEL	DENOMINACION DEL PUESTO ACTUAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	AREA P.T.

3 ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION		
3.1. En la Junta de Andalucía (inclusive la que se tuviera en las Administraciones Públicas) 3.2. En el puesto de trabajo actual (desde el que se concursa) 3.3. Otros servicios en Organismos o empresas del sector publico.	Fecha de antigüedad	Antigüedad reconocida en la Admon. AÑOS MESES DIAS
	Fecha total de posesión	Antigüedad reconocida en el P.T. AÑOS MESES DIAS
	Fecha de antigüedad	Antigüedad reconocida en el Sector Público AÑOS MESES DIAS

4 TITULACION ACADEMICA EXIGIDA O FORMACION LABORAL O CATEGORIA PROFESIONAL RECONOCIDA			
2.1. TITULACION ACADEMICA			
TITULO ACADEMICO O CERTIFICADO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEICION	FECHA EXPEDICION	CLASE DE CARNET DE CONDUCIR
2.2. FORMACION LABORAL O CATEGORIA PROFESIONAL RECONOCIDA			
CATEGORIA PROFESIONAL Y TITULACION DE PROFESIONALIDAD	PERIODO DE DESEMPEÑO Y FECHA DE EXPEDICION	EMPRESA U ORGANISMO	

5 DENOMINACION DEL GRUPO DE PLAZAS QUE SOLICITA				
CLAVE	DENOMINACION	PROVINCIA DE LA BOLSA	OPCION AL TIPO DE PLAZAS NO RESERV. <input type="checkbox"/> RESERV. MINUSVALIDOS <input type="checkbox"/> RESERV. FIJOS - DISC. <input type="checkbox"/>	ORDEN PREFERENCIA

Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos recogidos en la presente solicitud son ciertos y para que asi conste a los efectos oportunos firmo la presente.

En a de de 1.99

El interesado

FIRMADO

EXCMO. SR. CONSEJERO DE GOBERNACION

MERITOS QUE SE ACREDITAN CON SUJECION AL BAREMO

6 MERITOS ACADEMICOS	
OTROS TITULOS	¿Esta relacionado con la plaza a que aspira?
.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Puntos

7 EXPEDIENTE ACADEMICO RELATIVO A LA OBTENCION DEL TITULO POR EL QUE SE CONCURSA
NOTA MEDIA

Puntos

8 EXPERIENCIA QUE SE ALEGA CON SUJECION AL BAREMO APROBADO POR DECRETO 124 / 1.987

8.1 Experiencia profesional en puesto similar fuera del ámbito de la Administración Pública

Categoría profesional o puesto desempeñado	Nombre de la empresa	Periodo de desempeño	Años	Meses
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al

Puntos

8.2 Experiencia profesional en puesto similar dentro del ámbito de la Administración Pública

Puesto desempeñado	Organismo y Centro de Trabajo	Periodo de desempeño	Años	Meses
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al

Puntos

8.3 Experiencia profesional en puesto igual dentro del ámbito de la Administración Pública

Puesto desempeñado	Organismo y Centro de Trabajo	Periodo de desempeño	Años	Meses
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al

Puntos

9 OTROS MERITOS	
Pruebas selectivas para ingreso en la Admón. Pública con caracter no permanente, a que se refiere la Base 9.1. 2a.	
Resolución donde consta el haber superado las pruebas selectivas	Boletín oficial donde se publica la convocatoria
.....

Puntos

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

ANEXO III

CERTIFICADO PARA LOS TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO DE ACCESO AL GRUPO DEL CONVENIO COLECTIVO Y OPTEN POR CONCURSAR A PLAZAS RESERVADAS A ESTE PERSONAL.

1 DATOS DEL INTERESADO		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI O PASAPORTE	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO QUE OCUPA EN LA ACTUALIDAD	GRUPO PROFESIONAL EN EL QUE ESTA INTEGRADO
CONSEJERIA U ORGANO DEL QUE DEPENDE	CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD DE DESTINO

2 EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA						
Código R.P.T.	Puesto que desempeña o desempeñó	Grupo	Organismo y Centro de Trabajo	Periodo de desempeño	Años	Meses
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al

3 DATOS DE LA AUTORIDAD		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI O PASAPORTE	CARGO	ORGANISMO

4 CERTIFICADO
<p>CERTIFICO: Que según se desprende de los antecedentes obrantes en esta dependencia, el interesado es trabajador fijo discontinuo incluido en el ámbito personal del Convenio Colectivo para el personal laboral al Servicio de la Junta de Andalucía, está en servicio activo o en situación de excedencia, y que los datos arriba reflejados son ciertos, habiéndose computado el período de desempeño en el puesto y demás datos hasta el día de la publicación en el Boja de la convocatoria de acceso al grupo.....</p> <p>En a de..... de 1.99....</p> <p style="text-align: center;">Firma de la autoridad</p> <p style="text-align: center;">FIRMADO</p>

NOTA: La presente certificación deberá ser expedida por el S.G.T. de la Consejería o S.G. del Organismo Autónomo, Delegado, Director o Gerente Provincial en que se encuentre destinado el trabajador, o haya estado destinado.



JUNTA DE ANDALUCÍA

ANEXO IV

CERTIFICADO PARA LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPEN EN EL CONCURSO DE ACCESO AL GRUPO..... DEL CONVENIO COLECTIVO, CONVOCADO POR Y TENGAN EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL AMBITO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

1 DATOS DEL INTERESADO		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI O PASAPORTE	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO QUE OCUPA EN LA ACTUALIDAD	GRUPO PROFESIONAL EN EL QUE ESTA INTEGRADO
CONSEJERIA U ORGANO DEL QUE DEPENDE	CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD DE DESTINO

2 EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA						
Código R.P.T.	Puesto que desempeña o desempeñó	Grupo	Organismo y Centro de Trabajo	Periodo de desempeño	Años	Meses
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		
				Del Al		

3 DATOS DE LA AUTORIDAD		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI O PASAPORTE	CARGO	ORGANISMO

4 CERTIFICADO
<p>CERTIFICO: Que según se desprende de los antecedentes obrantes en esta dependencia, el interesado es o ha sido personal interino con relacion jurídico administrativa <input type="checkbox"/> o contratado laboral temporal <input type="checkbox"/> (1) mediante la modalidad de contrato acogida a la disposición y que los datos arriba reflejados son ciertos, habiendose computado el tiempo de desempeño en el último puesto hasta el día de la publicación en el Boja de la convocatoria de acceso al grupo</p> <p>En a de de 1.99....</p> <p style="text-align: center;">Firma de la autoridad</p> <p style="text-align: center;">FIRMADO</p>

(1) Señalar con una x el recuadro que corresponda a la relación jurídica

NOTA: La presente certificación deberá ser expedida por el S.G.T. de la Consejería o S.G. del Organismo Autónomo, Delegado, Director o Gerente Provincial en que se encuentre destinado el trabajador, o haya estado destinado.



JUNTA DE ANDALUCÍA



Nº de hojas suplementarias cumplimentadas

ANEXO V

SOLICITUD DE ELECCION DE PLAZAS DE LAS OFERTADAS EN EL GRUPO CLAVE EN ORDEN DE PREFERENCIA

1 DATOS PERSONALES		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI O PASAPORTE		

2 RELACION DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CODIGO DE VACANTE	Nº Orden	CODIGO DE VACANTE	Nº Orden	CODIGO DE VACANTE	Nº Orden	CODIGO DE VACANTE
1		13		25		37	
2		14		26		38	
3		15		27		39	
4		16		28		40	
5		17		29		41	
6		18		30		42	
7		19		21		43	
8		20		32		44	
9		21		33		45	
10		22		34		46	
11		23		35		47	
12		24		36		48	

NOTA: Si no es suficiente, utilizar el número de hojas suplementarias a la presente solicitud que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

En a de de 1.99....

Firma del solicitante

Fdo.:

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA FUNCION PUBLICA



JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO VI

CERTIFICADO PARA LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPEN EN EL CONCURSO DE ACCESO AL GRUPO..... DEL CONVENIO COLECTIVO, CONVOCADO POR ORDEN DEL CONSEJERO DE GOBERNACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA DE Y TENGAN EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL AMBITO DE OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

1 DATOS DEL INTERESADO					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
DNI O PASAPORTE	NOMBRE DEL ULTIMO PUESTO DE TRABAJO QUE OCUPA U OCUPÓ			GRUPO PROFESIONAL EN EL QUE ESTA INTEGRADO	
ADMINISTRACION PUBLICA Y ORGANO DEL QUE DEPENDE			CENTRO DE TRABAJO		LOCALIDAD DE DESTINO

2 EXPERIENCIA PROFESIONAL EN OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS					
Puesto que desempeña o desempeñó	Grupo Profes.	Organismo y Centro de Trabajo	Periodo de desempeño	Años	Meses
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al
.....	Del Al

3 DATOS DE LA AUTORIDAD					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
DNI O PASAPORTE	CARGO			ORGANISMO	

4 CERTIFICADO	
<p>CERTIFICO: Que según se desprende de los antecedentes obrantes en esta dependencia, el interesado es o ha sido personal interino con relacion jurídico administrativa <input type="checkbox"/> o contratado laboral temporal <input type="checkbox"/> (1) mediante la modalidad de contrato acogida a la disposición y que los datos arriba reflejados son ciertos, habiendose computado el tiempo de desempeño en el último puesto hasta el día de la publicación en el Boja de la convocatoria de acceso al grupo</p> <p>En a de de 1.99....</p> <p style="text-align: center;">Firma de la autoridad</p> <p style="text-align: center;">FIRMADO</p>	

(1) Señalar con una x el recuadro que corresponda a la relación jurídica

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE
=====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SECRETARIA GENERAL								SEVILLA	
526690	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	L D	PC,S	02	- - - -	0		
DIRECCION DE PLANIFICACION								SEVILLA	
622601	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
DIRECCION CALIDAD AMBIENTAL								SEVILLA	
622747	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	L D	PC,S	02	- - - -	0		

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
=====

SECRETARIA GENERAL TECNICA								SEVILLA	
524250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	L D	PC,S	02	- - - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SEVILLA									
SECRETARIA GENERAL TECNICA									
528365	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC.S	02	-	-	-	0
SEVILLA									
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS									
528730	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC.S	02	-	-	-	0
CADIZ									
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ									
507095	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	L D	PC.S	02	-	-	-	0
CORDOBA									
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA									
507380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC.S	02	-	-	-	0
GRANADA									
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA									
507770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC.S	02	-	-	-	0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
=====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P P T S M	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN									
507420	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA									
506445	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	L D	PC,S	02	- - - -	0		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA
=====

ALCALA DEL RIO									
604798	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		

PEMARES									
625331	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
PEMARES									
SEVILLA									
625333	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	-	-	-	0
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ									
CADIZ									
513095	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	-	-	-	0
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA									
CORDOBA									
513810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA									
SEVILLA									
517090	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
ALHAMA DE ALMERIA									
512661	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CODIGO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS								
JEREZ DE LA FRONTERA								
513126	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02			0
LABORATORIO SANIDAD Y PROV ANIMAL								
CORDOBA								
514514	AUX. ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02			0
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
ESPIEL								
513986	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02			0
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
MONTORO								
514021	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02			0
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
CADIAR								
514546	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02			0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							IZNALLOZ	
514786	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC-S 02					0

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

516371	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC-S 02					0
--------	---------------------	---	-----	---------	--	--	--	--	---

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	DELEGACION PROVINCIAL DE FOMENTO							CADIZ	
510012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC-S 02					0

DELEGACION PROVINCIAL DE FOMENTO

551265	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC-S 02				JAEN	0
--------	-------------------------	---	-----	---------	--	--	--	------	---

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE FOMENTO									
SEVILLA									
509200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	-	-	0	

OFICINA INFORMACION TURISTICA									
ALMERIA									
509531	AUX. ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	-	-	0	

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE									
ALMERIA									
521267	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	-	-	0	

RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE AGUADULCE									
ROQUETAS DE MAR									
616271	AUX. ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	-	-	0	

OFICINA INFORMACION TURISTICA									
ALGECIRAS									
510047	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	-	-	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE									
CADIZ									
521387	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	0		
CENTRO INSPECCION VEHICULOS CADIZ									
SAN FERNANDO									
510072	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	0		
OFICINA INFORMACION TURISTICA									
CORDOBA									
510947	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	0		
RESIDENCIA TIEMPO LIBRE PRADOLLANO									
MONACHIL									
616715	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	0		
OFICINA INFORMACION TURISTICA									
ROSAL DE LA FRONTERA									
510634	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
515304	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	0	
	OFICINA INFORMACION TURISTICA							BAEZA	
	CENTRO INSPECCION VEHICULOS JAEN							JAEN	
551334	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	0	
	OFICINA INFORMACION TURISTICA							UBEDA	
551301	AUX. ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	-	-	0	
	CIUDAD RESIDENCIAL - TIEMPO LIBRE							MARBELLA	
616855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	-	-	0	
	OFICINA INFORM. TURISTICA-AEROPUERTO							SEVILLA	
509249	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DIRECCION GENERAL DE CONSUMO									
SEVILLA									
525587	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

INST. DE BACH.									
ADRA									
601658	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		

INSTIT. DE BACHILLERATO MIXTO									
ALBOX									
601846	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		

I.F.P. "MARTIN GARCIA RAMOS"									
ALBOX									
601817	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
INST. BACH."NICOLAS SALMERON Y ALONSO"									
601656	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0	ALMERIA	
INST. DE BACH. "CELIA VIÑAS"									
601664	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0	ALMERIA	
INST. BACH. "ALHADRA"									
601672	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - - -	0	ALMERIA	
INSTITUTO POLITECNICO DE FORM. PROF.									
601872	AUX. ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - - -	0	ALMERIA	
INST. BACH. MIXTO "AL-ANDALUS"									
601771	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0	ALMERIA	

CONCURSO ACCESOS LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. FORM. PROF. "EL ALGAR"							ALMERIA	
601787	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. F.P. N-2 "ALBAIDA"							ALMERIA	
624066	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	CONSERVATORIO PROF. DE MUSICA -ALMERIA							ALMERIA	
713506	AUX. ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE BACH.							BERJA	
601692	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE F.P. "VALLE DE ANDARAX"							CANJAYAR	
601836	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	--------------------	------------	------------	------------------

CUEVAS DEL ALMIZORA

601706 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC,S 02 - - - - 0

HUERCAL-OVERA

601728 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC,S 02 - - - - 0

HUERCAL-OVERA

601852 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 L D PC,S 02 - - - - 0

MACAEL

601736 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC,S 02 - - - - 0

OLULA DEL RIO

601746 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 L D PC,S 02 - - - - 0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.	ESPECIFICO	C-D.	R F I D P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	---------	------------	------	-----------	------	------------	------------	------------------

ROQUETAS DE MAR

601802	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	-	-	-	0		
--------	-------------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	--	--

ROQUETAS DE MAR

713500	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	-	-	-	0		
--------	---------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	--	--

VELEZ RUBIO

601754	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	-	-	-	0		
--------	-------------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	--	--

VELEZ RUBIO

754080	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	-	-	-	0		
--------	-------------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	--	--

VERA

601762	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L	D	PC/S	02	-	-	-	0		
--------	-------------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	--	--

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
I.F.P. "MURGI"									
EJIDO (EL)									
601796	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
INST.DE BACH. NUM. 2									
ALGECIRAS									
600022	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
INST. BACH. N-3									
ALGECIRAS									
624081	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
I.F. PROF. N-2 "TORRE ALMIRANTE"									
ALGECIRAS									
624111	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
INSTITUTO DE FP.									
ALGODONALES									
601897	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PISM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
ARCOS DE LA FRONTERA									
600058	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
INST. DE BACH.									
BARBATE DE FRANCO									
600077	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
BORNOS									
600194	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
CADIZ									
601975	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
Cádiz									
713486	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		

CONCURSO ACCESORIALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
INST. BACH. "LA ATALAYA"								CONIL DE LA FRONTERA	
601895	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
I.F.P. "PABLO RUIZ PICASSO"								CHICLANA DE LA FRONTERA	
600507	AUX. ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - - -	0		
INST. BACH. "SALMEDINA"								CHIPIONA	
600638	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
I.F.P. "LA GRANJA"								JEREZ DE LA FRONTERA	
601960	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
INST. BACH. "ASTA REGIA"								JEREZ DE LA FRONTERA	
600451	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

===== CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
I.F.P. NUM. 2	"FCO. ROMERO VARGAS"							JEREZ DE LA FRONTERA	
601881	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	L	D	PC.S	02	-- --	0	
INST. BACH.	"JOSE M. CABALLERO BONALD"							JEREZ DE LA FRONTERA	
624176	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	L	D	PC.S	02	-- --	0	
INST. F. PROF. N-3	"ANDRES BENITEZ"							JEREZ DE LA FRONTERA	
624137	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	D	PC.S	02	-- --	0	
I.F.P. "MEDITERRANEO"								LINEA DE LA CONCEPCION [LAJ]	
601947	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	D	PC.S	02	-- --	0	
INST. BACH. NUM. 2								LINEA DE LA CONCEPCION [LAJ]	
600237	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	D	PC.S	02	-- --	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
INS. BACH. "SIDON"									
MEDINA-SIDONIA									
620251	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
I.F.P. "SAN JUAN DE DIOS"									
MEDINA-SIDONIA									
600571	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
INST. BACH. "ZAFRAMAGON"									
OLVERA									
600391	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
INST. BACH. "PEDRO MUÑOZ SECA"									
PUERTO DE SANTA MARIA [EL]									
601921	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S 02	--	--	0		
INST. DE BACH.									
ROTA									
600306	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S 02	--	--	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
I.F.P. NUM. 1	"LAS SALINAS"							SAN FERNANDO	
600352	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S 02					
INST. BACH. N-2	"WENCESLAO BENITEZ"							SAN FERNANDO	
713551	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S 02					
INST. F. PROF.	"DOÑANA"							SANLUCAR DE BARRAMEDA	
601930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S 02					
INST. BACH.	"JOSE CADALSO"							SAN ROQUE	
600371	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S 02					
I.F.P.	"CARLOS CASTILLA DEL PINO"							SAN ROQUE	
600531	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S 02					

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	I.F.P. "POMONIO MELA"								
	600524 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	INST. BACH. "BAELO CLAUDIA"								
	600551 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	INST. BACH. "NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS"								
	600411 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	I.F.P. "LA JANDA"								
	601906 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	INST. F. PROF. "CARBULA"								
	206016 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	EXT. I.B. "FRANCISCO DE LOS RIOS"							CARLOTA [LA]	
713568	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST.FORM.PROF. "CRISTOBAL M. TOLEDO"							CASTRO DEL RIO	
205635	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS							CORDOBA	
621707	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. BACH. "LUIS DE GONGORA"							CORDOBA	
205616	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. BACH. "SENECA"							CORDOBA	
205609	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. BACH. "AVERROES"							CORDOBA	
605599	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE BACH. LOPEZ NEYRA							CORDOBA	
205592	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
	SEC.ESC.A.APL.Y OF.ART."MATEO INURRIA"							CORDOBA	
606046	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. BACH. MIXTO "LA FUENSANTA"							CORDOBA	
605027	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	ESC.SUP. ARTE DRAMATICO Y DANZA							CORDOBA	
605991	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	L D	PC,S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
INST. FORM. PROF. NUM.2 "TRASSIERRA" CORDOBA									
605951	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	--	--	0	
INST. F. PROF. "SAN ALVARO" CORDOBA									
605926	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
EXT. I.B. "LUIS DE GONGORA" CORDOBA									
624561	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	--	--	0	
INST. BACHI. A DISTANCIA CORDOBA									
605713	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
INST. BACH. "FRANCISCO DE LOS RIOS" FERNAN NUÑEZ									
205575	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
INST. FORM. PROF. "LOPE DE VEGA"								FUENTE OBEJUNA	
205568	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - -	0		
INST. FORM. PROF. "JEREZ Y CABALLERO"								HINOJOSA DEL DUQUE	
205561	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - -	0		
INST. BACH. "PADRE JUAN RUIZ"								HINOJOSA DEL DUQUE	
205553	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - -	0		
INST. FORM. PROF. "JUAN DE AREJULA"								LUCENA	
606056	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - -	0		
INST. BACH "INCA GARCILASO"								MONTILLA	
205528	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

COODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSH	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
INST. BACH. "ANTONIO GALA"		PALMA DEL RIO							
205501	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L	D	PC/S	02	- - - - -	0	
INST. BACH. "ALTO GUADIATO"		PEÑARROYA-PUEBLONUEVO							
205485	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	- - - - -	0	
INSTITUTO BACH.		POSADAS							
205479	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	- - - - -	0	
INST. BACH. "LOS PEDROCHES"		POZOBLANCO							
205473	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	- - - - -	0	
INST. BACH. "MANUEL REINA"		PUENTE-GENIL							
205449	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L	D	PC/S	02	- - - - -	0	

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



JUNTA DE ANDALUCÍA

BOLETIN OFICIAL

Año XII

viernes, 29 de junio de 1990

Número 54 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16. - 41002. SEVILLA.
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA
Teléfonos: (95) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89
Talleres: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 3)

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 19 de junio de 1990, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vacantes del grupo IV con personal laboral fijo de nuevo ingreso, en el ámbito de la Junta de Andalucía. (Conclusión).

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO	R F I D P P T S H	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
I.F.P. "ING. JUAN DE LA CIERVA Y C."									PUENTE-GENIL	
205410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	D	PC,S	02	- - - - -	0		
INST. BACH. "PROFESOR TIERNO GALVAN"									RAMBLA (LA)	
205443	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	O	PC,S	02	- - - - -	0		
INST. F. PROF. "LUIS BUENO CRESPO"									ARMILLA	
602234	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	L	O	PC,S	02	- - - - -	0		
INST. DE F.P. "PEDRO JIMENEZ MONTOYA"									BAZA	
662226	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	O	PC,S	02	- - - - -	0		
INST. DE BACH. "JOSE DE MORA"									BAZA	
602144	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	O	PC,S	02	- - - - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

INST. DE BACH. "ALONSO CANO"

DURCAL

601117 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1 L D PC,S 02 - - - - 0

INST. BACH. "PADRE SUAREZ"

GRANADA

600922 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1 L D PC,S 02 - - - - 0

INST. POLIT. F.P. "AYNADAMAR

GRANADA

602248 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

2 L D PC,S 02 - - - - 0

INST. BACH. "ALBAYZIN"

GRANADA

601041 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1 L D PC,S 02 - - - - 0

INST. BACH. "ALHAMBRA"

GRANADA

601151 AUX. ADMINISTRATIVO

1 L D PC,S 02 - - - - 0

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. BACH. "GENERALIFE"							GRANADA	
624201	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
	INST. BACH. "FRAY LUIS DE GRANADA"							GRANADA	
713465	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
	INST. BACH. "PEDRO SOTO DE ROJAS"							GRANADA	
713495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
	INST. BACH. "PEDRO ANTONIO DE ALARCON"							GUADIX	
620886	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		
	INST BACH. "PADRE POVEDA"							GUADIX	
602209	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S 02	--	--	0		

CONCURSO ACCESORIALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST.BACH."DIEGO DE SILOE"							ILLORA	
600827	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE FORM. PROF.							MOTRIL	
602177	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE BACH. "ALPUJARRA"							ORJIVA	
600672	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE FORM. PROF. "HISPANIDAD"							SANTA FE	
602137	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE FORM. PROF. "ULYSSEA"							UGIJAR	
602169	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
ARACENA									
INST. DE BACH. "SAN BLAS"									
302434	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		
GIBRALEON									
INST. BACH. "ODIEL"									
713625	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		
HUELVA									
I. B. "DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA"									
601567	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		
HUELVA									
INST. DE BACH. "ALONSO SANCHEZ"									
601587	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		
HUELVA									
INST. DE BACH. "LA ORDEN"									
601432	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	----------------	------	--------	-----	------------	------------------

INST. DE FORM. PROF. N - 2										HUELVA	
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

601412 AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	L D	PC,S	02						0
--------------------------------	--	---	-----	------	----	--	--	--	--	--	---

ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ARTISTICOS										HUELVA	
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

601362 AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	L D	PC,S	02						0
--------------------------------	--	---	-----	------	----	--	--	--	--	--	---

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA										HUELVA	
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

624267 AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	L D	PC,S	02						0
--------------------------------	--	---	-----	------	----	--	--	--	--	--	---

INST. F.P. N-3 "SAN SEBASTIAN"										HUELVA	
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

713610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	L D	PC,S	02						0
--------------------------------	--	---	-----	------	----	--	--	--	--	--	---

INST. DE BACH. "PADRE JOSE MIRABENT"										ISLA-CRISTINA	
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--

601317 AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	L D	PC,S	02						0
--------------------------------	--	---	-----	------	----	--	--	--	--	--	---

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. FORM. PROF. "EL SUR"							LEPE	
302425	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE FORM. PROF. "CUENCA MINERA"							MINAS DE RIOTINTO	
302417	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. FORM. PROF. "EL VALLE"							PALMA DEL CONDADO [LAJ	
302410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE BACH. "ALFONSO XI"							ALCALA LA REAL	
602601	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INT.F.PROF. "SALUSTIANO ROMERO TORRES"							ALCAUDETE	
713650	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C. D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. DE BACH. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA							ANDUJAR	
602615	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. DE BACH. "MARIA BELLIIDO"							BAILEN	
602652	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	EXT. I.B. "SIERRA MAGINA"							CAMPILLO DE ARENAS	
713665	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. DE BACH. "AURINGIS"							JAEN	
602881	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. DE BACH. "FUENTE DE LA PEÑA"							JAEN	
602983	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST BACH. A DISTANCIA (INBAD)							JAEN	
602995	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - -	0		
	INST. DE FORM. PROF. "OBULCO"							PORCUNA	
602893	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - -	0		
	INST. DE BACH. "CARDENAL MERINO"							SANTISTEBAN DEL PUERTO	
602772	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - -	0		
	INST. DE FOR. PROF. "EL CONDADO"							SANTISTEBAN DEL PUERTO	
602955	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - -	0		
	INST. DE FP. "DR. FRANCISCO MARIN"							SILES	
602778	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

	INST. POLIT. F. PROF. "LOS CERROS"							UBEDA	
602821	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC/S 02	--	--	0		

	INST. BACH. "FRANCISCO DE LOS COBOS"							UBEDA	
624281	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC/S 02	--	--	0		

	INSTITUTO BACHILLERATO							ALHAURIN DE LA TORRE	
713760	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC/S 02	--	--	0		

	INST. DE FORM. PROF. "VALLE DEL SOL"							ALORA	
713470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC/S 02	--	--	0		

	INST. DE BACH. "PEDRO ESPINOSA"							ANTEQUERA	
603175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC/S 02	--	--	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

INS. DE BACH."PINTOR JOSE MARIA FDEZ."

ANTEQUERA

603074 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC/S 02 - - - - 0

INST. F. PROFESIONAL

ANTEQUERA

624341 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC/S 02 - - - - 0

INST. DE BACH.

CORTES DE LA FRONTERA

603103 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC/S 02 - - - - 0

INST. DE BACH.

FUENGIROLA

603213 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 L D PC/S 02 - - - - 0

INST. BACH."NTRA.SRA.DE LA VICTORIA"

MALAGA

603240 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 L D PC/S 02 - - - - 0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
=====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PISM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. DE BACH. "SIERRA BERMEJA"								
								MALAGA	
603256	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. DE BACH. "CANOVAS DEL CASTILLO"								
								MALAGA	
603264	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. DE BACH. "EL PALO"								
								MALAGA	
603118	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	INST. DE BACH. "BDA. VIRGEN DE BELEN"								
								MALAGA	
603085	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
	I.F.P. NUM. 2 "MARE NOSTRUM"								
								MALAGA	
603061	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA							MALAGA	
603053	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02				
	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS							MALAGA	
603039	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02				
	INST. BACH. N-11 "BEN GABIROL"							MALAGA	
624327	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02				
	INST. DE BACH. NUM. 12 (CAMPANILLAS)							MALAGA	
713725	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02				
	INST. F. PROF. "MARTIN ALDEHUELA"							MALAGA	
713695	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02				

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NÚM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. F. PROF. N-4 "EL MAYORAZGO"							MALAGA	
713740	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. DE BACH. "SIERRA BLANCA"							MARBELLA	
603302	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INSTITUTO BACHILLERATO							MIJAS	
624404	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INST. F. PROF. "BEZHILIANA"							RINCON DE LA VICTORIA	
713680	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	INSTITUTO DE FP. "MARTIN RIVERO"							RONDA	
603320	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

RONDA									
603328	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	L 0	PC,S	02	- - - -	0	-----	-----

RONDA									
713710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L 0	PC,S	02	- - - -	0	-----	-----

VELEZ-MALAGA									
603343	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L 0	PC,S	02	- - - -	0	-----	-----

ALCALA DE GUADAIRA									
205381	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L 0	PC,S	02	- - - -	0	-----	-----

ALCALA DE GUADAIRA									
605702	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L 0	PC,S	02	- - - -	0	-----	-----

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
I.F.P. NUM. 2	"PROFESOR TIERNO GALVAN"							ALCALA DE GUADAIRA	
624502	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
INST. BACH.	"MAESE RODRIGO"							CARMONA	
605787	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
INST. BACH.	"ALIXAR"							CASTILLEJA DE LA CUESTA	
624416	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
INST. BACH.	"RODRIGO CARO"							CORIA DEL RIO	
605827	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
INST. BACH.	"VIRGEN DE VALME"							DOS HERMANAS	
603352	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	- - - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
MORON DE LA FRONTERA									
605064	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
SAN JOSE DE LA RINCONADA									
605087	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
SEVILLA									
605116	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
SEVILLA									
605123	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
SEVILLA									
605140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	INST. BACH. "MURILLO"							SEVILLA	
604994	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
	ESC. ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTIS.							SEVILLA	
604957	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
	INST. BACH. "VICENTE ALEIXANDRE"							SEVILLA	
604931	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
	INST. BACH. "SAN PABLO"							SEVILLA	
603383	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
	INST. FORM. PROF. "TORREBLANCA"							SEVILLA	
205353	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA									
SEVILLA									
205361	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	L D	PC,S	02	-	-	-	0
INST. F. PROF. (BELLAVISTA)									
SEVILLA									
624446	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
INST. BACH. N-21 "TRIANA"									
SEVILLA									
713805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
INST. BACH. N-20									
SEVILLA									
205305	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
CENTRO ENSEÑANZAS INTEGRADAS									
SEVILLA									
621897	AUX. ADMINISTRATIVO	5	L D	PC,S	02	-	-	-	0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

===== CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

INST. BACH. "M. RUIZ GIJON"								UTRERA	
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

604949 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	L D	PC,S	02	--	0		
-------------------------------------	--	---	-----	------	----	----	---	--	--

INST. FORM. PROF. "VIRGEN DE CONSOLACION"								UTRERA	
---	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

604922 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	L D	PC,S	02	--	0		
-------------------------------------	--	---	-----	------	----	----	---	--	--

INST. DE BACH. LOS ALCORES								VISO DEL ALCOR [EL]	
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	--

605167 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	L D	PC,S	02	--	0		
-------------------------------------	--	---	-----	------	----	----	---	--	--

===== CONSEJERIA DE CULTURA =====

D.-GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL								SEVILLA	
---	--	--	--	--	--	--	--	---------	--

512112 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....		1	L D	PC,S	02	--	0		
-------------------------------------	--	---	-----	------	----	----	---	--	--

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE CULTURA

CODIGO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C-D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CENTRO ANDALUZ DE LECTURA							
512103	4	L D	PC,S	02	- - - - 0	SEVILLA	
DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD							
512188	3	L D	PC,S	02	- - - - 0	SEVILLA	
BIBLIOTECA DE ANDALUCIA							
621390	2	L D	PC,S	02	- - - - 0	GRANADA	
CENTRO DE DOCUMENTACION MUSICAL							
621230	1	L D	PC,S	02	- - - - 0	GRANADA	
E. PUBLICA DE ANIM. SOCIOC. ANDALUCIA							
512224	2	L D	PC,S	02	- - - - 0	SEVILLA	

 C O N C U R S O A C C E S O L A B O R A L E S - D 0 1

CONSEJERIA DE CULTURA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
UNISPORT								

512308	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	-- -- --	0	
MALAGA								

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA								

406340	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	L D	PC/S	02	-- -- --	0	
CORDOBA								

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA								

406545	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	L D	PC/S	02	-- -- --	0	
GRANADA								

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA								

406780	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	L D	PC/S	02	-- -- --	0	
HUELVA								

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA								

407440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	L D	PC/S	02	-- -- --	0	
SEVILLA								

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE CULTURA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NºM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
BIBLIOTECA PUBLICA									

505470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
Cádiz									

CENTRO MEDICINA DEPORTIVA									

505507	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
Cádiz									

INSTALACION DEPORTIVA LA FUENSANTA									

500653	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
CORDOBA									

ARCHIVO HISTORICO									

500751	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
CORDOBA									

RESIDENCIA JUVENIL "GRANADA"									

408095	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
GRANADA									

CONCURSO ACCESO LABORALES - 001

CONSEJERIA DE CULTURA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C-D.	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CLUB NAUTICO									
621150	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	-	0
HUELVA									
BIBLIOTECA									
409625	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	L D	PC/S	02	-	-	-	0
HUELVA									
ARCHIVO HISTORICO									
621267	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	-	0
JAEN									
ALBERGUE JUVENIL									
409280	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	-	0
JAEN									
BIBLIOTECA									
409230	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC/S	02	-	-	-	0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D01

CONSEJERIA DE CULTURA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
MUSEO ARQUEOLOGICO								
LINARES								
409550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0	
ALBERGUE JUVENIL								
MALAGA								
500012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0	
ARCHIVO HISTORICO								
SEVILLA								
621185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0	
ALBERGUE JUVENIL								
SEVILLA								
408886	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0	
BIBLIOTECA PUBLICA								
SEVILLA								
408650	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L D	PC,S	02	-- --	0	

 C O N C U R S O A C C E S O L A B O R A L E S - D 0 1

=====

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

=====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
407563	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	D	PC/S	02	-	-	-	0

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

.....

GRANADA

.....

TOTAL GRUPO D01 : 336

CONCURSO ACCESORIALES - D02

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	----------------	------	------------	------------	------------------

PARQ. NATURAL "CAZORLA SEGURA Y VILLAS" JAEN

791377 CELADOR SEGUNDA FORESTAL..... 1 L D PC,S 01 - - - - 0

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA ALMERIA

403412 CELADOR SEGUNDA FORESTAL..... 4 L D PC,S 01 - - - - 0

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ CADIZ

403088 CELADOR SEGUNDA FORESTAL..... 3 L D PC,S 01 - - - - 0

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA CORDOBA

403243 CELADOR PRIMERA FORESTAL..... 1 L D PC,S 02 - - - - 0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D02

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM	GUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
=====											
DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA											
CORDOBA											
403244	CELADOR SEGUNDA FORESTAL	1	L D	PC,S	01	-	-	-	0		
DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA											
GRANADA											
403335	CELADOR SEGUNDA FORESTAL	4	L D	PC,S	01	-	-	-	0		
DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN											
JAEN											
403026	CELADOR SEGUNDA FORESTAL	5	L D	PC,S	01	-	-	-	0		
DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA											
MALAGA											
402675	CELADOR SEGUNDA FORESTAL	5	L D	PC,S	01	-	-	-	0		
DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA											
SEVILLA											
402930	CELADOR PRIMERA FORESTAL	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D02

=====

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
				ACCS.	C.D.	R F I D P PTSM		

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

402945 CELADOR SEGUNDA FORESTAL..... 5 L 0 PC-5 01 - - - - 0

TOTAL GRUPO D02 : 30

CONCURSO ACCESO LABORALES - D03

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE AGUADULCE								ROQUETAS DE MAR	
616251	ENCARGADO SV. HOSTELERIA-COMEDOR.	1	L	D	PC/S	01	-	-	-	0
	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE DE CADIZ								CADIZ	
616510	ENCARGADO SV. HOSTELERIA - COMEDO	1	L	D	PC/S	01	-	-	-	0
	RESIDENCIA T. LIBRE BURGO TURISTICO								LINEA DE LA CONCEPCION [LA]	
616397	ENCARGADO SV. HOSTELERIA.....	1	L	D	PC/S	01	-	-	-	0
	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE PRADOLLANO								MONACHIL	
616705	ENCARGADO SV. HOSTELERIA - RECEPC	3	L	D	PC/S	01	-	-	-	0
	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE PUNTA UMBRIA								PUNTA UMBRIA	
616605	ENCARGADO SV. HOSTELERIA-RECEPCIO	2	L	D	PC/S	01	-	-	-	0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D03

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

RESIDENCIA TIEMPO LIBRE PUNTA UMBRIA

PUNTA UMBRIA

616651 ENCARGADO SV. HOSTELERIA-LAVANDER 1 L D PC,S 01 - - - - 0

CAMPING PUNTA UMBRIA

PUNTA UMBRIA

616660 ENCARGADO SV. HOSTELERIA - RECEPC 2 L D PC,S 01 - - - - 0 2:FIJOS DISCONTINUJOS

CIUDAD RESIDENCIAL - TIEMPO LIBRE

MARBELLA

616825 ENCARGADO SV. HOSTELERIA-RECEPCIO 2 L D PC,S 01 - - - - 0

616910 ENCARGADO SV. HOSTELERIA-COMEDOR. 1 L D PC,S 01 - - - - 0

TOTAL GRUPO D03 : 14

CONCURSO ACCESO LABORALES - D06

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

617015 AUXILIAR OPERADOR DE INFORMATICA. 2 L D PC,S 02 X X - - - 105 1

TOTAL GRUPO D06 : 2

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D07

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
 =====

CODIGO	PUERTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	PUERTO DE ADRA							ADRA	
765595	CELADOR-GUARDAMUELLES	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	PUERTO DE GARRUCHA							GARRUCHA	
765530	CELADOR-GUARDAMUELLES	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	PUERTO DE ROQUETAS DE MAR							ROQUETAS DE MAR	
765560	CELADOR-GUARDAMUELLES	2	L D	PC,S	02	--	--	0	
	PUERTO DE BARBATE DE FRANCO							BARBATE DE FRANCO	
765780	CELADOR-GUARDAMUELLES	1	L D	PC,S	02	--	--	0	
	PUERTO DE ISLA CRISTINA							ISLA-CRISTINA	
766365	CELADOR-GUARDAMUELLES	1	L D	PC,S	02	--	--	0	

CONCURSO ACCESORIALES - D07

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C-ESPECIFICO	C-D-R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	-------------------	--------------------	------------	------------	------------------

PUERTO DE LEPE-ROMPIDO

LEPE

766390	CELADOR-GUARDAMUELLES	1	L	D	PC-S	02	- - - -	0	
--------	-----------------------	---	---	---	------	----	---------	---	--

TOTAL GRUPO D07 : 7

 C O N C U R S O A C C E S O L A B O R A L E S -D09

=====

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AGRARIO												

GRANADA												

604454	AUXILIAR LABORATORIO	2	L D	PC/S	02	-	-	-	-	0		

PEMARES												

CADIZ												

625230	AUXILIAR LABORATORIO	2	L D	PC/S	02	-	-	-	-	0		
625332	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	2	L D	PC/S	01	-	-	-	-	0		

PEMARES												

HUELVA												

625282	AUXILIAR LABORATORIO	1	L D	PC/S	02	-	-	-	-	0		
625283	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	2	L D	PC/S	01	-	-	-	-	0		

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO												
=====												
HUELVA												

510620	AUXILIAR LABORATORIO-PESAS Y MEDI	2	L D	PC/S	02	X	X	-	-	105		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D09

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

DELEGACION PROVINCIAL DE FOMENTO

SEVILLA

509230 AUXILIAR LABORATORIO-PESAS Y MEDI 1 L D PC,S 02 X X - - - 105

TOTAL GRUPO D09 : 12

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D10

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

CENTRO INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

GRANADA

510375 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS - MEC. 1 L D PC,S 01 X X - - - 105

CENTRO INSPECCION VEHICULOS JAEN

JAEN

551325 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS - MEC. 1 L D PC,S 01 X X - - - 105

CENTRO INSPECCION VEHICULOS SEVILLA

SEVILLA

509265 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS - MEC. 1 L D PC,S 01 X X - - - 105

TOTAL GRUPO D10 : 3

 CONCURSO ACCESO LABORALES - OII

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE AGUADULCE									
616261	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
ROQUETAS DE MAR									
RESIDENCIA TIEMPO LIBRE DE CADIZ									
616475	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
CADIZ									
RESIDENCIA TIEMPO LIBRE PRADOLLANO									
616725	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
MONACHIL									
CIUDAD RESIDENCIAL - TIEMPO LIBRE									
616870	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
MARBELLA									
INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES									
=====									
HOGAR ESCUELA INDALO									
609507	COCINERO	3	L D	PC,S	02	- - - -	0		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS

CONCURSO ACCESO LABORALES - D11

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
EJIDO (EL)									
608997	GUARDERIA INFANTIL "LAS MARGARITAS"	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
RESIDENCIA ESTUDIOS ARGHANTONIO									
CADIZ									
613558	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
GUARDERIA INFANTIL ALBORADA									
CHICLANA DE LA FRONTERA									
611751	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
HOGAR ESCOLAR "VILLAMARTIN"									
VILLAMARTIN									
703046	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0
JORNADA TURNO									
JORNADA FESTIVOS									
GUARDERIA INFANTIL "LA CAMPINA"									
AGUILAR									
608461	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-	-	-	0

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D11

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
HOGAR ESCOLAR LUCANO									

CORDOBA									
610389	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS

GUARD. INF. NTRA SRA DE LA SOLEDAD									

CORDOBA									
608524	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		

COLEGIO SAN RAFAEL									

CORDOBA									
614210	COCINERO	2	L D	PC,S	02	-- --	0		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS

COLEGIO JUAN DE MAIRENA									

CORDOBA									
614140	COCINERO	1	L D	PC,S	02	-- --	0		JORNADA FESTIVOS

CONCURSO ACCESO LABORALES - D11

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GUARDERIA INFANTIL SAN JOSE							CORDOBA	
614112	COCINERO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	CENTRO DE DIA TERCERA EDAD SAN JOSE							LOJA	
607961	COCINERO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	GUARDERIA INFANTIL							ALCALA LA REAL	
703130	COCINERO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	GUARDERIA INFANTIL LOS ROMEROS							ANDUJAR	
608272	COCINERO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	
	HOGAR ESCOLAR "SAN JUAN DE LA CRUZ"							CAROLINA [LAJ	
703113	COCINERO	1	L D	PC/S	02	--	--	0	JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS

CONCURSO ACCESO LABORALES - 011

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P P T S M	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GUARDERIA INFANTIL "VERA CRUZ"							ANTEQUERA	
609203	COCINERO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
	GUARDERIA INF. "SAN PEDRO ALCANTARA"							MARBELLA	
703146	COCINERO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		
	HOGAR ESCOLAR VIRGEN DE LA ESPERANZA							TORREMOLINOS	
612170	COCINERO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS
	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS							TORREMOLINOS	
614262	COCINERO	1	L D	PC/S	02	- - - -	0		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS

CONCURSO ACCESO LABORALES - D11

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	----------------	-----------------	------------	------------------

ALCALA DE GUADAIRA									
614281	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS

GUARDERIA INFANTIL									
ESTEPA									

713318	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
--------	----------	---	-----	------	----	---------	---	--	--

GUARDERIA INFANTIL									
OSUNA									

713194	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
--------	----------	---	-----	------	----	---------	---	--	--

GUARDERIA INFANTIL									
PUEBLA DEL RIO [LA]									

713178	COCINERO	1	L D	PC,S	02	- - - -	0		
--------	----------	---	-----	------	----	---------	---	--	--

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CENTRO PUBLICO DE EE."JEAN PIAGET"									
ARMILLA									
601235	COCINERO	1	L D	PC,S	02	X - - -	52		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D11

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	COL.PUBL-DE E.G.B.								
	BAZA								
601175	COCINERO	1	L 0	PC,S	02	X	--	52	
	CENTRO PUBL. E.E. "REINA SOFIA"								
	ANTEQUERA								
603016	COCINERO	1	L 0	PC,S	02	--	--	0	

CONSEJERIA DE CULTURA
 =====

	ALBERGUE JUVENIL DE SIERRA NEVADA								
	MONACHIL								
621406	COCINERO	1	L 0	PC,S	02	--	--	0	
	ALBERGUE JUVENIL								
	JAEN								
409295	COCINERO	1	L 0	PC,S	02	--	--	0	

TOTAL GRUPO D11 : 35

CONCURSO ACCESO LABORALES - D12

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

HOGAR ESCUELA INDALO

ALMERIA

609511	MONITOR DEPORTES	1	L D	PC/S	01	- - -	0		JORNADA REDUCIDA
--------	------------------	---	-----	------	----	-------	---	--	------------------

TOTAL GRUPO D12 : 1

DECLARACION DE INTERES

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

HOGAR ESCOLAR "VILLAMARTIN"

VILLAMARTIN

703040	AUXILIAR ENFERMERA	1	L D	PC/S	02	- - -	0		
--------	--------------------	---	-----	------	----	-------	---	--	--

RESID. DE PENSIONISTAS LOS OLIVARES

CAROLINA ELAJ

608375	AUXILIAR DE CLINICA	5	L D	PC/S	02	X X - - -	105		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS
--------	---------------------	---	-----	------	----	-----------	-----	--	-----------------------------------

RESIDENCIA ASISTIDA

UBEDA

713440	AUXILIAR DE CLINICA	14	L D	PC/S	02	X X - - -	105		JORNADA TURNO JORNADA FESTIVOS
--------	---------------------	----	-----	------	----	-----------	-----	--	-----------------------------------

TOTAL GRUPO D14 : 20

CONCURSO ACCESO LABORALES - D15

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

GRANADA

407568 OFICIAL SEGUNDA-RESTAURACION..... 2 L D PC,S 01 - X - - - 52

TOTAL GRUPO D15 : 2

CONCURSO ACCESO LABORALES - D16

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	---------------------	------------	------------	------------------

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

GRANADA

407587 OFICIAL SEGUNDA JARDINERIA..... 1 L D PC,S 01 - X - - - 52

TOTAL GRUPO D16 : 1

CONCURSO ACCESO LABORALES - D17

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P	PTSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
407584	OFICIAL SEGUNDA FONTANERIA.....	1	L	D	PC,S	01	-	X	-	-	-	-	-

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

GRANADA

407584 OFICIAL SEGUNDA FONTANERIA..... 1 L D PC,S 01 - X - - 52

TOTAL GRUPO D17 : 1

CONCURSO ACCESO LABORALES - D18

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P	PTSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
407578	OFICIAL SEGUNDA ALBANILERIA.....	1	L	O	PC,S	01	-	X	-	-	-	-	-

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

GRANADA

407578 OFICIAL SEGUNDA ALBANILERIA..... 1 L O PC,S 01 - X - - 52

TOTAL GRUPO D18 : 1

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PISM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	-------------------	---------	----	------------	--------------------	----------------	-----------------	------------	------------------

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

520042 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS..... 1 L 0 PC/S 01 - - - - 0

PARQ.NATURAL "CAZORLA SEGURA Y VILLAS"

JAEN

520626 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L 0 PC/S 01 - - - - 0

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

520896 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L 0 PC/S 01 - - - - 0

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
 =====

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

524235 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L 0 PC,S 01 - - - - 0

EDF. MONSALVES

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	CASA RESIDENCIA GUADALETE								
	BAEZA								
622564	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	CASA RESIDENCIA GUADALQUIVIR								
	SEVILLA								
622579	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GRUPO DE SERVICIOS								
	HUELVA								
508127	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	2	L D	PC,S	01	--	--	0	

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GRUPO TALLER								
	HUELVA								
769722	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

=====

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

=====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GRUPO DE SERVICIOS								
	765266 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	1	L D	PC/S	01	- - - -	0		
	GRUPO DE SERVICIOS								
	506413 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	3	L D	PC/S	01	- - - -	0		

MALAGA

SEVILLA

=====

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

=====

	C.IN.Y D.HORT."LA MOJONERA Y LA CAÑADA								
	603479 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	3	L D	PC/S	01	- - - -	0		

ALMERIA

	CENTRO DE CAPACITACION Y EXP. AGRARIA								
	603644 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	3	L D	PC/S	01	- - - -	0		

CHIPIONA

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA									
604042	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	1	L D	PC,S	01	--	--	0		
	CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRARIO									
604107	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	2	L D	PC,S	01	--	--	0		
	CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AGRARIO									
604429	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	1	L D	PC,S	01	--	--	0		
	C. INV. Y DES. AGRA. TORRES Y TOMEJIL"									
604812	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	2	L D	PC,S	01	--	--	0		
	CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA									
604732	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	1	L D	PC,S	01	--	--	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA								
HUELVA								
514937	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	2	L D	PC,S	01	- - - -	0	

DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA								
ALMERIA								
403411	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	2	L D	PC,S	01	- - - -	0	

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA								
CORDOBA								
403251	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	1	L D	PC,S	01	- - - -	0	

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA								
GRANADA								
403331	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	1	L D	PC,S	01	- - - -	0	

DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA								
HUELVA								
403161	OFICIAL DE SEGUNDA OFICIOS.....	2	L D	PC,S	01	- - - -	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
402660	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	X X	--	102	

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA MALAGA

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA SEVILLA

402935 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS..... 1 L D PC,S 01 -- -- 0

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CIUDAD RESIDENCIAL - TIEMPO LIBRE MARBELLA

616935 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS..... 2 L D PC,S 01 -- -- 0

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

GUARDERIA INFANTIL "LA ROSALEDA" ROQUETAS DE MAR

609580 OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS..... 1 L D PC,S 01 -- -- 0

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P P T S M	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GUARDERIA INFANTIL "LOS JAZMINES"								
703024	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
	GUARDERIA INFANTIL "LAS MARGARITAS"								
608985	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
	GUARDERIA INFANTIL ALBORADA								
611765	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
	HOGAR ESCOLAR LOS ARGONAUTAS								
611245	OFICIAL SEG. DE OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
	GUARDERIA INFANTIL PRIMAVERA								
611620	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P P T S M	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DE LA SIERRA							LINEA DE LA CONCEPCION [LAJ]	
611532	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	1	L	D	PC,S	01	-- --	0	
	GUARDERIA INFANTIL "SIRENITA"							PUERTO DE SANTA MARIA [ELJ]	
611900	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	1	L	D	PC,S	01	-- --	0	
	GUARDERIA INFANTIL EL BARQUERO							SANLUCAR DE BARRAMEDA	
611930	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	1	L	D	PC,S	01	-- --	0	
	HOGAR ESCOLAR "VILLAMARTIN"							VILLAMARTIN	
703044	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	1	L	D	PC,S	01	-- --	0	
	GUARDERIA INFANTIL NTRA SRA DEL CARMEN							CORDOBA	
608560	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS.....	1	L	D	PC,S	01	-- --	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
COLEGIO SAN RAFAEL										
CORDOBA										
614223	OFICIAL SEG. OFICIOS	1	L D	PC/S	01	-	-	-	0	
GUARDERIA INFANTIL "LAS VIÑAS"										
MONTILLA										
610776	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC/S	01	-	-	-	0	
GUARDERIA INFANTIL EL MINERO										
PE@ARROYA-PUEBLONUEVO										
610476	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC/S	01	-	-	-	0	
GUARDERIA INFANTIL ALPUJARRA										
ALBUBOL										
607195	OFICIAL DE SEGUNDA DE OFICIOS	1	L D	PC/S	01	-	-	-	0	
GUARDERIA INFANTIL LAS JIRAFAS										
HUELVA										
610094	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC/S	01	-	-	-	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUERTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
PALMA DEL CONDADO [LAJ]									
703092	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - -	0		
GUARDERIA INFANTIL									
PATERNA DEL CAMPO									
612496	OF. SEG. OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - -	0		
GUARDERIA INFANTIL									
ALCALA LA REAL									
703128	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - -	0		
GUARDERIA INFANTIL LOS ROMEROS									
ANDUJAR									
608274	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - -	0		
HOGAR ESCOLAR "SAN JUAN DE LA CRUZ"									
CAROLINA [LAJ]									
703112	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	- - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	RESID. DE PENSIONISTAS LOS OLIVARES							CAROLINA [LA]	
608377	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--		0
	RESIDENCIA ASISTIDA							UBEDA	
713445	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--		0
	GUARDERIA INFANTIL "LA PALMA"							MALAGA	
703160	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--		0
	GUARDERIA INFANTIL NTRA SRA DEL CARMEN							TORREMOLINOS	
609265	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--		0
	HOGAR ESCOLAR VIRGEN DE LA ESPERANZA							TORREMOLINOS	
612160	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--		0
									JORNADA FESTIVOS

 CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES
 =====

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	GUARDERIA INFANTIL AZALEA								
								CAMAS	
606377	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	
	GUARDERIA INFANTIL NTRA SRA DEL ROCIO							CORIA DEL RIO	
606565	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	
	GUARDERIA INFANTIL "EL GIRASOL"							ECIJA	
606960	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	
	GUARDERIA INFANTIL							ESTEPA	
713320	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	
	GUARDERIA INFANTIL "ARCO IRIS"							LEBRIJA	
606740	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	1	L D	PC,S	01	--	--	0	

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
LORA DEL RIO									
606775	GUARDERIA INFANTIL JAZMIN	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
OSUNA									
713192	GUARDERIA INFANTIL	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
SEVILLA									
607550	HOGAR ESCOLAR ISABEL LA CATOLICA	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
SEVILLA									
606355	GUARDERIA INFANTIL MARIA INMACULADA	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		
SEVILLA									
606215	GUARDERIA INFANTIL SAN JERONIMO	1	L D	PC,S	01	- - - -	0		

CONCURSO ACCESO LABORALES - DI9

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
=====									

CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS

CORDOBA

621702 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L D PC,S 01 - - - - 0

C. ENSEÑANZAS INTEGRADAS "EL ATABAL"

MALAGA

621802 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L D PC,S 01 - - - - 0

CENTRO ENSEÑANZAS INTEGRADAS

SEVILLA

621902 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L D PC,S 01 - - - - 0

CONSEJERIA DE CULTURA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

511826 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS..... 1 L D PC,S 01 - - - - 0

CONCURSO ACCESO LABORALES - D19

CONSEJERIA DE CULTURA

CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ							CADIZ	
406100	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC/S	01	- - - -	0		
	CASA DE JUVENTUD							VELEZ BLANCO	
407800	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	L D	PC/S	01	- - - -	0		PLAZA A EXTINGUIR
	BIBLIOTECA							MALAGA	
409925	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	1	L D	PC/S	01	- - - -	0		

TOTAL GRUPO D19 : 81

TOTAL PLAZAS: 1254

- GRUPO A: 95
- GRUPO B: 224
- GRUPO C: 389
- GRUPO D: 546
- GRUPO E: 0

RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa. Especialidad de Gestión Financiera.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Orden de 2 de enero de 1990 de la Consejería de Gobernación, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa. Especialidad de Gestión Financiera, de la Junta de Andalucía (BOJA de 12 de enero), este Instituto.

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas, en las que se especifica la forma de acceso solicitado por los mismos.

Segundo. Las citadas listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (Plza. Cristo de Burgos, 31 - 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación (Plza. Nuevo, 4 - 41001 Sevilla) y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los excluidos se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen un significado siguiente:

L= Turno Libre.

R= Turno Libre con valoración de servicios prestados.

P= Promoción Interna.

Tercera. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se indique: Número del registro (tal como aparece en los respectivos Listados); Apellidos y Nombre; D.N.I. y Cuerpo al que aspira.

Los aspirantes que figuren excluidos por las causas 2 y 11 y que no subsanen las deficiencias indicadas dentro de dicho plazo, se incluirán de oficio en el turno libre, (L).

Cuarto. Se convoca a todos los aspirantes admitidos, para la celebración del primer ejercicio el día 23 de julio de 1990, a las 10 horas en la Facultad de Matemáticas, Avda. Reino Mercedes, s/n. de Sevilla.

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de gráfito del número 2, goma de borrar y sacapuntas. Asimismo, deberán presentar Documento que lo identifique (D.N.I., Carnet de Conducir o Pasaporte).

Sexta. El Tribunal en sesión celebrada el día 26 de junio de 1990, adapta acuerdo por el que se aprueba la valoración que figura en las listas, a que se refiere la Base 1.6 de la Orden de Convocatoria.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOJA, ante el Ilmo. Sr. Director del Instituto Andaluz de Administración Pública, quien resolverá por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 26 de junio de 1990.- El Director, José Luis Roldán Murillo.

ANEXO I

1. No especifica la categoría o cuerpo al que opta.
2. No especifica la forma de acceso.
3. No especifica la provincia de examen.
4. No especifica el número de D.N.I.
5. Ausencia o error en apellidos - nombre.
6. Nacionalidad no acorde con las normas de la convocatoria.
7. Falta de título exigido en la convocatoria o no haberlo especificado correctamente.
8. Ausencia de firma en la instancia.
9. Instancia presentado fuera de-plazo.

10. Fecha de nacimiento ausente o no acorde con las normas de la convocatoria.

11. No presenta documentación según las normas de la convocatoria.

12. Estar afectado por la Ley 6/1988.

13. Estar afectado por la Ley 7/1988.

14. Excluido por ser ya funcionario del cuerpo al que aspira.

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de junio de 1990, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo superior facultativo: Opción: Ingenieros Industriales. (BOJA núm. 52, de 22.6.90).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, publicada en el BOJA n° 52, de fecha 22 de junio de 1990, por el que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo. Opción: Ingenieros Industriales, procede la rectificación del párrafo segundo, del punto tercero de la Resolución;

Donde dice:

«Los aspirantes... por las causas 1 y 15...»

Debe decir:

«Los aspirantes... por las causas 2, 11 y 15...».

Sevilla, 22 de junio de 1990.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de junio de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud.

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" de 6 de diciembre, corrección de errores de 7 de enero de 1985), y la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de febrero de 1985 ("Boletín Oficial del Estado" del 6), modificada por la Orden de 3 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado" del 11), por la que se regula el sistema de provisión de plazas vacantes de facultativos especialistas de las II.SS. de la Seguridad Social, procede anunciar la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes en los Centros Asistenciales de las Areas Hospitalarias del S.A.S., conforme a los créditos presupuestarios disponibles.

En consecuencia, esta Dirección-Gerencia, de conformidad con lo previsto en el Decreto 80/1987, de 25 de marzo ("Boletín Oficial de la Junta de Andalucía" de 7 de abril), de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, ha resuelto:

En consecuencia, esta Dirección-Gerencia, de conformidad con lo previsto en el Decreto 80/1987, de 25 de marzo ("Boletín Oficial de la Junta de Andalucía" de 7 de abril), de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, ha resuelto: